

J

Guayaquil, 7 de julio de 2002.

*Señores Accionistas de la Compañía
CELLSERVICE S.A.
Ciudad.-*

Asunto.- Informe de labores correspondientes al periodo 2001.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, cumple con presentar a Ustedes, el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico de la Compañía durante el año 2001.

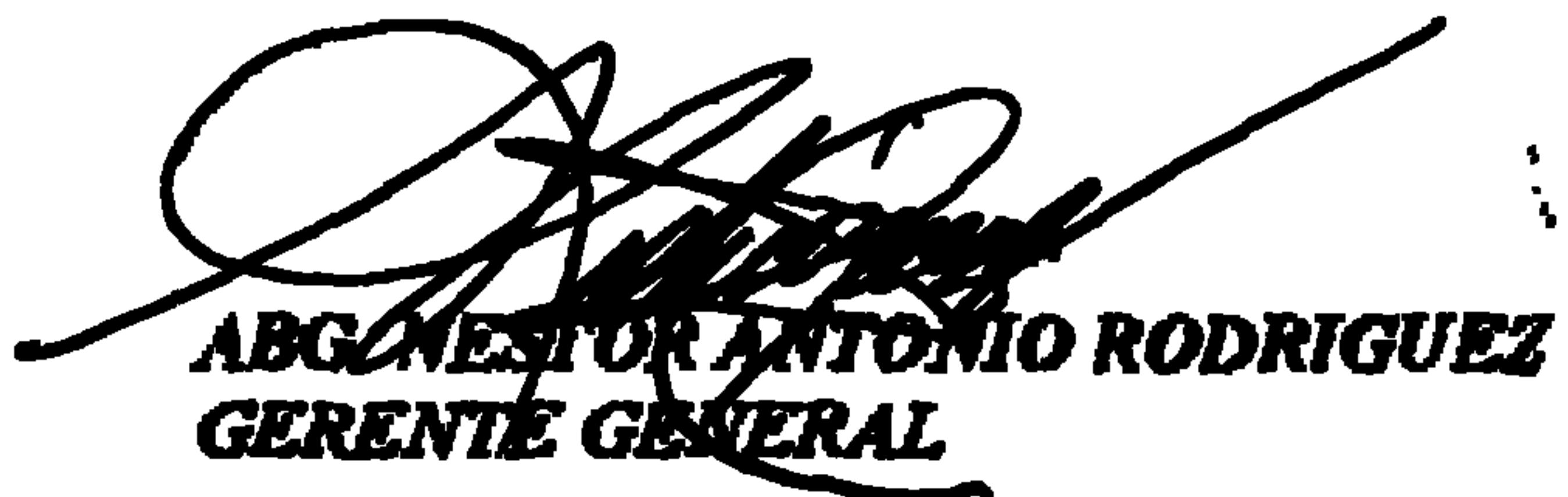
Primera.- La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado normalmente, es importante informar que su desenvolvimiento económico no ha sido satisfactorio como hubiésemos querido, esperando que en el próximo año mejore la situación para seguir adelante y alcanzar nuestros objetivos.

Segundo.- Con respecto a los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2001 que están a vuestra consideración, se establece los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros durante el ejercicio del 2001, los mismos que reflejan una leve mejoría en la situación económica de la compañía.

Tercera.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos superiores de la compañía que hubiere sido incumplidos por esta gerencia.

Cuarta.- Me permito recomendar a los Accionistas fortalecer el patrimonio de la compañía, para alcanzar un mejoramiento de los objetivos perseguidos por parte de quienes conforman la empresa.

Atentamente,


ABG. NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL



7/3 JULIO 2002